

**INFORME DEL COMISARIO DE BERAPE S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BERAPE S.A.**

He examinado el Balance General de la Compañía BERAPE S.A. y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2006, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión también incluye la determinación del uso de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De igual manera, como parte de esta revisión, he constatado que el sistema de control interno, en general es adecuado; los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales; las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los resultados de las pruebas no revelaron incumplimientos por parte de la compañía BERAPE S.A. al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. Com. ALICIA GUIMI V.
REG. No. 0.2838
COMISARIO

